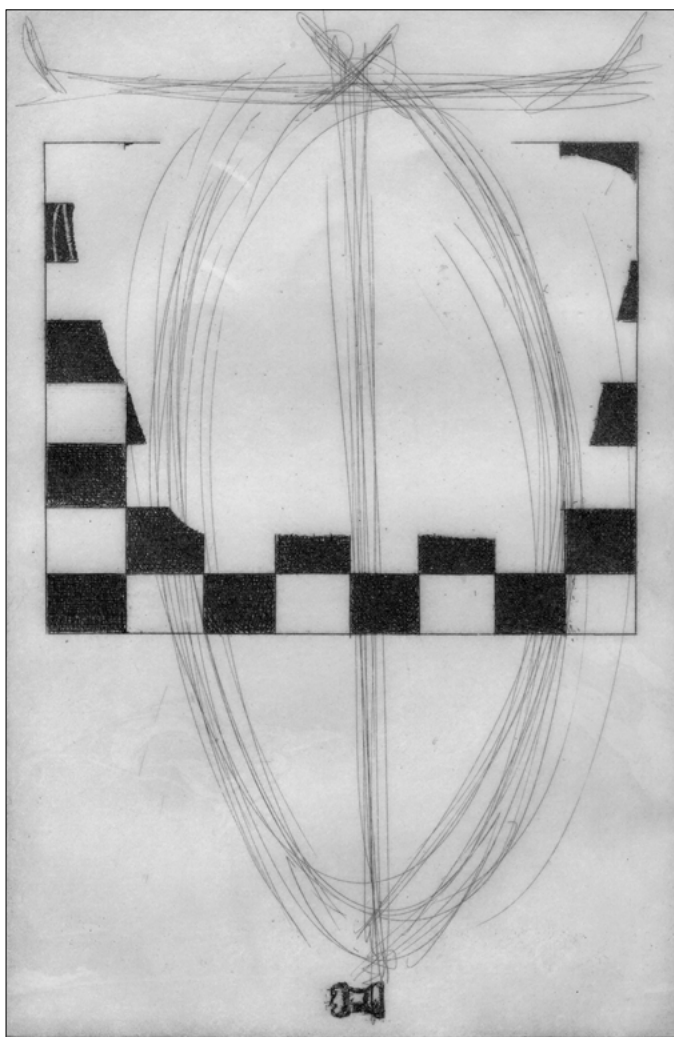


Acerca de la necesidad de un estudio de Historiografía del Arte en Andalucía



PH agradece a Miguel Ángel Aracil, autor de los grabados que ilustran el artículo, su desinteresada colaboración. Las obras forman parte de la serie Apocalipsis.

José Luis Gómez Villa

*Historiador del Arte
Centro de Intervención del IAPH*

Palabras clave:

Historiografía; Arte; historiadores; compromiso; Andalucía; criterios; metodología.

Resumen:

El concepto de Historiografía del Arte y la evolución que del mismo hemos apreciado a lo largo de

los siglos en los que se ha tenido conciencia de la existencia de la Historia del Arte, su valor, los parámetros a los que se refiere o las fuentes en las que se basa son los primeros aspectos referidos en el presente artículo. En la segunda parte declaramos las intenciones y la complicidad de la elección de una metodología para hacer prácticos estos estudios de Historiografía, destacando la dificultad de establecer unos criterios organizativos, analizando los hechos precedentes, estableciendo las dudas ante la delimitación de un espacio temporal y centrando estos aspectos en el caso de la demarcación territorial de Andalucía. En la tercera y última parte desglosamos la vigencia y utilidad de la aplicación de los estudios en Historiografía, centrándonos en las ventajas que supondrían en el caso de la Historia del Arte de Andalucía.

La Historiografía del Arte. Introducción

El concepto de Historiografía del Arte ha evolucionado constantemente a lo largo de la Historia. En el presente artículo reflejaremos distintos planteamientos que han afectado a lo largo de su existencia a la Historiografía, pero debemos enunciarlo con la definición que le otorga una obra de referencia relativamente moderna, como es la "Historiografía del Arte" de Bauer¹. La define como la propia Historia del Arte, la ciencia que estudia algo tan difuso como el Arte. Por lo tanto la Historiografía es el cúmulo de juicios que emiten los historiadores tras el conocimiento de la Historia, en este caso de la del Arte. Como toda ciencia, intenta responder a la ordenación de una serie de conceptos. A los historiadores los une la necesidad de otorgar a los objetos un lugar en el tiempo y en el espacio que luego traducimos como estilos, órdenes, ideas... Además, como ciencia de lo social, la Historiografía del Arte aumentará la significación específica de las acciones del hombre y de su hábitat. Como posteriormente veremos, a lo largo de la Historia el hombre trata estos temas enfocándolos hacia el punto o los intereses que le suscitaban mayor interés o demanda. Es por ello que en cierta medida, la Historiografía como ciencia esté manipulada e inconclusa en las ramas o historias sectoriales que la han tratado.

A lo largo del presente artículo no pretendemos más que realizar un repaso a las corrientes de análisis de la Historiografía del Arte y a los estudios que sobre su validez hemos considerado. Además lo hemos volcado en la consideración de una aplicación de la utilidad de estos estudios en la demarcación de la comunidad de Andalucía, proponiendo por último unas consideraciones generales sobre los principios metodológicos para estos estudios. Sin considerar cerrada ninguna de estas consideraciones, este escrito propone recuperar de la memoria determinados puntos sobre el análisis de la Historia del Arte y sobre sus propios analistas.

¿A qué nos enfrentamos?, ¿Cuáles son los parámetros que debe analizar la Historiografía del Arte?, ¿Cuáles son las fuentes a consultar?

Indudablemente nos enfrentamos a un análisis muy amplio en el que irán surgiendo diferencias irreconciliables. Es muy distinta la metodología para el conocimiento de la Historiografía del Arte Visigodo que para el Arte en el s. XIX, por lo que los datos respecto al método recomendado para el estudio de la Historiografía del Arte en Andalucía son muy genéricos, sin caer en especificaciones que deberán solucionarse a medida que progresa el estudio². Nos es imposible enunciar las fuentes consultables para la realización de un estudio de Historiografía, porque ello es en sí la realización de una parte de este proyecto, pero debemos considerar básicas entre ellas las visiones de conjuntos, enciclopedias y diccionarios,

la topografía, las fuentes clásicas, las visiones temáticas y sectoriales, los libros de viaje, las monografías locales y de edificios, especialmente los análisis de las publicaciones periódicas, uno de los apartados menos tratados e interesantes³.

La elección de un método para los estudios de Historiografía del Arte

A lo largo de estas páginas intentaremos plasmar cuáles son las actuales tendencias en el desarrollo de los estudios de Historiografía. Sin embargo, es fácil deducir a través de ellas la dificultad principal con la que se han encontrado las iniciativas de este tipo de estudios: el seguimiento de unos criterios metodológicos unificadores a la hora de enfrentarnos, bien a la Historia en general, bien a estas historias sectoriales como la del Arte. Sí realmente aceptamos que no existen criterios metodológicos que unifiquen en la actualidad, y partimos de la base de un conocimiento del método de la ciencia de la Historia a través de los escritos subjetivos de quienes los producen, reconoceremos que a pesar de los intentos por crear Historiografía desde un campo objetivo, asumimos que la Historia siempre se analiza a través del prisma en el que se desarrollan estos escritos⁴. Pero lejos de acomodarnos en esta máxima, desde la actualidad de la Historiografía, deducimos la exigencia de un método en el que el historiador, además de analizar los períodos históricos de los que investigue, se centre en el estudio de las causas por las que los historiadores-narradores-investigadores tomaron la decisión de relatar de un determinado modo en un determinado momento.

En cambio, lo habitual en cuestiones de metodología de Historiografía ha sido delimitar aspectos de la organización propia del estudio más que de su contenido. Es común que al hablar de metodologías llevadas a la práctica en el campo de la Historiografía se piense en las delimitaciones espaciales de la materia que se estudia a cargo del historiador. Así, encontramos en los estudios que conocemos una base metodológica centrada casi en exclusiva en los criterios del tiempo, del espacio, del agente, de la causa o del sentido⁵. Sin duda todos ellos nos sirven para la organización mental, la regularización y cohesión de los conocimientos que nos permiten articular, concebir la información como posible y reducir como esquema unitario un prisma tan difuso como el de la Historia.

Criterios organizativos de los estudios precedentes

En primer lugar debemos ser conscientes de que la Historia de la Historiografía del Arte no es más que el descubrimiento de las nuevas posibilidades de ordenación, de nuestra comprensión de los conocimientos y de nuestra valoración de juicios respecto a

los mismos. Según Riegl, "poseemos la Historiografía del Arte como un instrumento de constatación de los cambios históricos". Pero a lo largo de la Historia, la Historiografía del Arte ha sido interpretada de diferentes modos, la mayor de las veces atendiendo a la época y personalidad que delimitaban al narrador. Sí realizamos un somero desplazamiento nemotécnico, sin atender a profundidades del modo de contar la Historia del Arte, obtendremos fácilmente una clara división desde el s. XVI. Es entonces cuando se inicia el recurrente estilo de contar la Historia del Arte y de sus artífices, se trata del modo de Vasari y de sus seguidores a través del método historiográfico de sus conocidas Vidas.

Este método, que marcó una longeva cadena de tendencias y seguidores, fue superado en el s. XIX cuando, coincidiendo con la difusión de la ciencia de la Historia y de la época dorada de los padres de la Historia del Arte, encontramos entre otras el modo Historiográfico de Winckelmann, en el que lo asumimos todo como parte de un ideal que se estructura según la Historia. Igualmente, encontramos su análisis según Burckhardt como evolución en comparación a la de la Historia de nuestra Cultura, en unas teorías retomadas por las ciencias de lo social. Según Riegl el análisis de la Historia del Arte se definiría por la Historia de los Estilos, a través del análisis de su comparación. La tendencia estilística, tan asumida desde el positivismo que aún reina en nuestros sistemas educativos, defendía la evolución dentro de un contraste del Arte. E incluso a lo largo del s. XIX, auspiciado por teóricos como Dvorak o Seldmair, debemos señalar la Historia del Arte interpretada al modo platónico como Historia de la evolución del espíritu humano y reflejo de la inspiración de un ser superior.

Como reflexión de los pensamientos expuestos desde el Renacimiento, podemos considerar una serie de criterios organizativos que nos aclararían los estudios en Historia del Arte que nos han precedido. Aunque desde el punto de vista metodológico, la organización no sea más que un sistema subsidiario para la comprensión de los corpus documentales que conocemos, la mayoría de las ocasiones además de para crear estructuras, sirve como única premisa científica. Señalemos pues de acuerdo a estos criterios organizativos la tendencia Arqueológica⁶, "heredada de la antigüedad en la que prima el criterio de a mayor edad mayor belleza"⁷.

Una de las corrientes que mayor problemática ha causado a lo largo de la Historia, por la manipulación a la que frecuentemente se ha prestado por lo escaso del rigor de sus planteamientos especialmente desde los dramáticos precedentes de la Primera Guerra Mundial, ha sido el análisis de la Historiografía del Arte de un modo patriótico o geográfico, en función a las ventajas que le produce al historiador la proximidad a la obra. Frente a ella, la contemporánea tendencia universalista, en la que no prime el trabajo de oídas, en la que los datos se configuren en función de los estudios contrastados desde el prisma que ofrecen la facilidad de desplazamiento y el conocimiento lingüístico. Podrí-

amos llamarlo tendencia global, con todos los prejuicios que ello conllevaría desde el aspecto de la actualidad del término y con el riesgo de hacer que los esenciales rasgos diferenciadores de la Historia se eliminen equiparando el todo a aspectos comunes. La tendencia sociológica, genuinamente del s. XX y heredera de los conceptos de la Filosofía, se basa en el devenir de la cultura como corriente de la sociedad y el Arte como un resultado más de estas corrientes. La tendencia simbolista o simbolismo como corriente última del estudio de la Historia del Arte, deriva de los estudios de la sociología del pasado. Se presta a interpretaciones subjetivistas como veremos adelante. A pesar de todas las tendencias, en la actualidad, según Gállego, sigue siendo esencial la tendencia del estudio formalista y pormenorizado de los objetos de la Historia del Arte, (teniendo en cuenta la obra, mirándola hasta el infinito, conociéndola, no dejándonos influir por los medios de comunicación ni por las técnicas museográficas de la difusión o la interpretación, por la publicidad, no obsesionándonos con la clasificación de las obras a toda costa). No es más que la actualización del Positivismo Europeo de Winckelmann.

Además de a estos criterios de organización de los estudios de Historiografía clásicos, la Historiografía del Arte como ciencia se ha enfrentado a otra serie de problemas como la definición terminológica, sometida a la variación de los propios criterios de la Historiografía y a las modas dentro de ellos. Otro, difícilmente superable, es la liberación del afán catalogador de los historiadores. Derivado de lo anterior, ante la problemática Histórico Artística, nos aparece la duda de la inclusión de la ciencia Arqueológica en la Historiografía del Arte. Parece que desde el XIX Arqueología y Arte se encuentran delimitadas en sus actuaciones y los teóricos las distinguen claramente. Sin embargo, ante la inclusión de los objetos decorativos de épocas de la Antigüedad (a la que la Historia del Arte según los críticos del XIX no compete), o los objetos de origen visigodo en el caso español, todas las fuentes consultadas consideran oportuna la arqueología como base de los estudios.

Igualmente se puede considerar problemática la división tradicional del Arte como fundamentalización Histórico Artística, algo que le ha producido un enfoque de estos estudios visiblemente parcial. Clara es la distinción en cantidad de estudios del Arte Religioso frente al civil o frente a conocimientos del Arte no oficial, antropológico.... No obstante, la mayoría de los estudios de Historiografía se han centrado en períodos Histórico Artísticos. Es básico según estos parámetros la consideración del estilo que se determina en función de la comparación, mediante la cual, siguiendo lo iniciado por Riegl, se extraen datos que hasta entonces no se manifiestan claramente. Para la constatación de estos análisis comparados debemos realizar un estudio separado y pormenorizado de todos los elementos u objetos —de nuevo la última tendencia del análisis de la Historiografía del Arte propuesto por Gállego como esencial—. A través de estos análisis se establecen relaciones genéticas convencionales más aportes de las

estructuras individuales del objeto. Como conclusión obtendremos la comparación por la que se crean referencias a través de las cuales se hace palpable el desarrollo histórico.

Dificultad de la delimitación espacio temporal de los estudios de Historiografía del Arte. Particularidad y práctica del caso en Andalucía

Como parte de este epígrafe y reincidiendo en lo que hemos expuesto en la introducción, debemos mencionar la convención que supone la elección territorial de la actual demarcación de la comunidad andaluza para la articulación y organización de los estudios de Historiografía. No obstante, deberemos asumir una serie de ventajas e inconvenientes que se suscitan a priori de esta elección. En primer lugar toparíamos con problemas de ubicación dentro de la universalidad de una delimitación espacial tan confusa como las propias autonomías, encontrando por ello críticas por las tendencias de éstas a exagerar sus conceptos y hacer particular lo universal⁸. Esta sectorización suele producir el celo de sus promotores apoyado en el conocimiento en deteni-miento de la zona que estudian, y a la vez posibilita la existencia de un prisma desvirtuado, de un desmedido exceso del localismo. Muchas veces esto se traduce en tesis de lo indefendible, en carencia del aporte científico universal y de las facilidades que hoy tenemos para conocer (desde viajes hasta Internet); es la poca calidad y mucha cantidad. Frente a ello podemos señalar una serie de ventajas genéricas, a veces contradictorias de la sectorización del estudio de la Historiografía del Arte como son la localización concreta de los objetos, la proximidad a los mismos, el conocimiento profundo y científico de quienes se relacionan con este Arte, la conciencia social por el entorno que lo delimita y que posibilita la identificación con esa materia.

La cohesión del territorio es otra de las problemáticas para la que la solución estribaría en la denominación del estudio como "Historiografía del Arte en la demarcación actual de Andalucía". A pesar de esta premisa consideraríamos algunas incoherencias estrechamente relacionadas al prisma o juicio con el que vaya variando la valoración de nuestro sistema actual territorial. —Hablar de la arquitectura civil en la Sierras Norte de Sevilla o Huelva omitiendo las edificaciones del sur de la provincia de Badajoz o tratar del mismo modo la creación renacentista en Jaén que en Almería, serían algunas de las disyuntivas latentes a la hora de definir los límites actuales de nuestra comunidad—. Además, nos enfrentaríamos a la posibilidad de hacer política de las autonomías, algo a lo que no escaparon los estudios de los ochenta en Cataluña, donde mantuvieron la constante dificultad de establecer una separación del arte catalán como concepto primero y de las influencias territoriales a las que se sometía después.

Ante la carencia de un criterio definido temporal respecto a la producción artística de la totalidad del territorio, podremos encontrar una solución para sistema-

tizar el estudio de la Historiografía del Arte en Andalucía dividiendo el trabajo en fechas significativas de nuestra Historia, pero puede que no guarden consonancia con la distinción artística que se les atribuye⁹.

Deberemos solucionar la problemática de los límites de remisión temporal del análisis de las fuentes documentales, así como definir una metodología concreta del estudio evitando las reincidencias o equivocaciones tanto terminológicas como de criterios, con el fin de lograr un estudio cohesionado y útil. Evitar parcialidad, exceso de celo e intencionalidad en la Historiografía sobre las etapas en las que se haya dividido el estudio, no abusar de la centralidad de las "etapas doradas" de nuestro Arte, de los paradigmas y de los tópicos a los que es tan proclive nuestra comunidad —no todo es Velázquez, Alhambra, Mezquita de Córdoba, Giralda o Montañés—.

La elección de unos principios metodológicos objetivos

Hemos señalado la importancia del criterio organizador, pero esta no deja de ser una base estructural de nuestro estudio, tendremos además que centrarnos en otros aspectos que nos lleven al análisis de la Historia del Arte con el máximo rigor científico. ¿Cuáles son esos aspectos de la metodología del historiador que destacan por encima de esos principios organizativos de herencia positivista, tan arraigada en nuestra docencia, de cara a la realización de un estudio científico de la Historia de la Historia desde el prisma más objetivo posible? No creemos poder dar la clave de los estudios objetivos porque, como ha quedado latente en las líneas previas, esto es algo imposible debido a la naturaleza propia del análisis de nuestra ciencia. El único método en el que encontramos toda la sustancia de la ciencia es el que se basa en la creación retórica partiendo de una base crítica y documental.

Parece imprescindible en primer lugar asumir el rasgo de lo social de nuestra ciencia. Los investigadores y narradores de la Historia debemos ser conscientes de que la sociedad es el filtro que nos señala la existencia de documentos históricos. Éstos no se crean sino que florecen tras una evolución en la que la actitud de los grupos sociales es determinante. Los hechos son sometidos a una depuración influenciada determinada, aunque no exclusivamente, por la temporalidad. Asistimos a "todo un proceso social, otorgándoseles a cada uno el concepto primero de documento y luego de Patrimonio Histórico"¹⁰. A través de este punto, podremos aclarar en parte otro de los problemas básicos de la Historiografía, determinar qué ha sido lo importante para la sociedad y centrar en ello nuestros mayores esfuerzos de modo que no despreciemos el resto¹¹, aceptable como importante a tenor siempre del progreso y de los cambios de ese conjunto social.

Conocido el sistema de génesis de los documentos históricos, el historiador debe ser lo más ilustrado posible. Esto es, debemos ser exquisitamente prolíficos en conocimientos para enfrentarnos a la capacidad de emisión de juicios respecto a la Historia. Para añadir esa parte nuestra de la interpretación de los hechos, debemos conocer al máximo los documentos, el momento de su instauración y el perfil tanto social como personal de creación, manteniéndonos al margen de los criterios que rigieron cualquiera de los períodos que estudiamos y analizándolos con la mayor frialdad desde nuestra contemporaneidad¹². Para la realización de este extenso trabajo, creemos en la conveniencia de la elección para ello de los profesionales universitarios de nuestra comunidad o con estudios centrados en temáticas relacionadas con la misma. Creemos que desde el valor científico de sus investigaciones y desde la proximidad y conciencia no extrema respecto a las obras de arte o sus centros de producción, conseguiremos un enfoque que no desvirtúe la realidad de la temática artística que nos ocupa. Por ello, aunque consideremos a los historiadores como la base de estos análisis que en sí son el estudio que proponemos, debemos ser conscientes de la ampliación a otros campos del estudio de la Historia y con ello a una nueva nomenclatura de profesionales relacionados con la existencia actual y futura de la misma. Por lo tanto, para los estudios de Historiografía, y en especial para los centrados en la rama de la del Arte, incluiremos en éstos a profesionales del campo de la museología, conservadores del patrimonio, bibliotecarios, archiveros y al mencionado personal relacionado con la docencia. Pero el estudio sobre la Historiografía del Arte en Andalucía deberá ser extensible allende nuestras fronteras. En un mundo excesivamente comunicado o globalizado no podemos obviar un apartado de esta Historiografía de lo andaluz en el que se incluyan visiones desde otras latitudes.

En un hipotético campo metodológico de la ciencia experimental encontramos la necesidad de unificar criterios terminológicos a través de sus estudios, algo mucho más difícil si nos enfrentamos a una ciencia de los social o de las humanidades. Por ello son muchos los autores que discuten la valía de esta posibilidad, si bien hay que aceptar que en parte esa unidad del lenguaje produciría aún una mayor comprensión desde el punto de vista organizativo de los estudios. Pero debemos ser conscientes de que "la Historia se expresa en las lenguas que utilizamos en la vida cotidiana y asume todo el conjunto de valores, ideas, prejuicios y pasiones implícitos en ellas"¹³. Hasta la fecha nadie ha conseguido construir un lenguaje propio para al Historia que esté dotado de un valor universal.

Por último, e independientemente de la consideración metodológica que optimicemos para esta Historiografía de la Historia del Arte en la demarcación territorial de Andalucía, consideramos que para su existencia actual, su creación y su pervivencia futura, tendremos que partir de su utilidad. El fin primordial de la Historiografía es su utilidad para quienes la reclaman y su vigencia debe ser por tanto, como la de los documentos históricos, atemporal.

Validez y utilidad para la realización de un estudio de Historiografía del Arte en Andalucía

A través de algunas de las reflexiones que aquí aparecemos la evolución de la Historiografía del Arte a partir de la visión que le confieren los autores del XIX. Desde la consecuencia de un proceso histórico científico, la descripción histórica tradicional, de sus posibilidades colectivas de expresión hasta las relaciones de éstas con la situación del hombre en el mundo. Los autores de principio del s. XX aprecian el método derivado del positivismo de Winckelmann teniendo para ellos la Historiografía del Arte el fin de la interpretación de la obra de Arte singular, de su contexto histórico, de lo artístico como expresión, de la relación entre la psique y la obra o de individualismos y recursos específicos de las estructuras. Después de las complicadas etapas de entreguerras y de sus consecuencias en el cambio de la Historiografía y en el apoyo de esta en las ciencias sociales, los analistas señalan a partir de los años cincuenta cierto estancamiento en la investigación y aplicación de un método a la ciencia histórica, aspecto sólo salvado por la aplicación de iniciativas desde el campo de la subjetividad.

Ante la decadencia de estos estudios producida en los últimos años, cabe la posibilidad de la explicación del valor en general de su realización y en particular de su aplicación en el caso de la demarcación territorial de Andalucía. Como ciencia de lo social, la difusión y acercamiento de los conocimientos de la Historia del Arte es una demanda que se extiende hoy en día por encima de las necesidades de los propios historiadores. Más allá de las carencias de los auténticos técnicos del análisis y del crecimiento o articulación de los conocimientos en la Historia, la sociedad y las necesidades del hombre común imponen también el mayor conocimiento de la Historiografía del Arte evaluada como cualquiera otra de las ciencias de la humanística.

Podemos examinar un primer campo de la validez de la Historiografía del Arte común a las demandas específicas, por los historiadores o eruditos, y comunes por una sociedad cada vez más influenciada por la información¹⁴, en la que, ante la facilidad de la consulta de bases de datos a través de Internet, los estudios de Historiografía se centren más allá de en las simples enumeraciones de fuentes en su análisis crítico, en una revisión de los distintos intereses que los forjaron. Para que nuestro estudio sea útil tiene que ofrecer la capacidad de ilustrar a través de sus conclusiones un análisis de la Historia, de los distintos períodos de la misma y del modo de interpretarla que se ha tenido desde el inicio de la compilación de la misma.

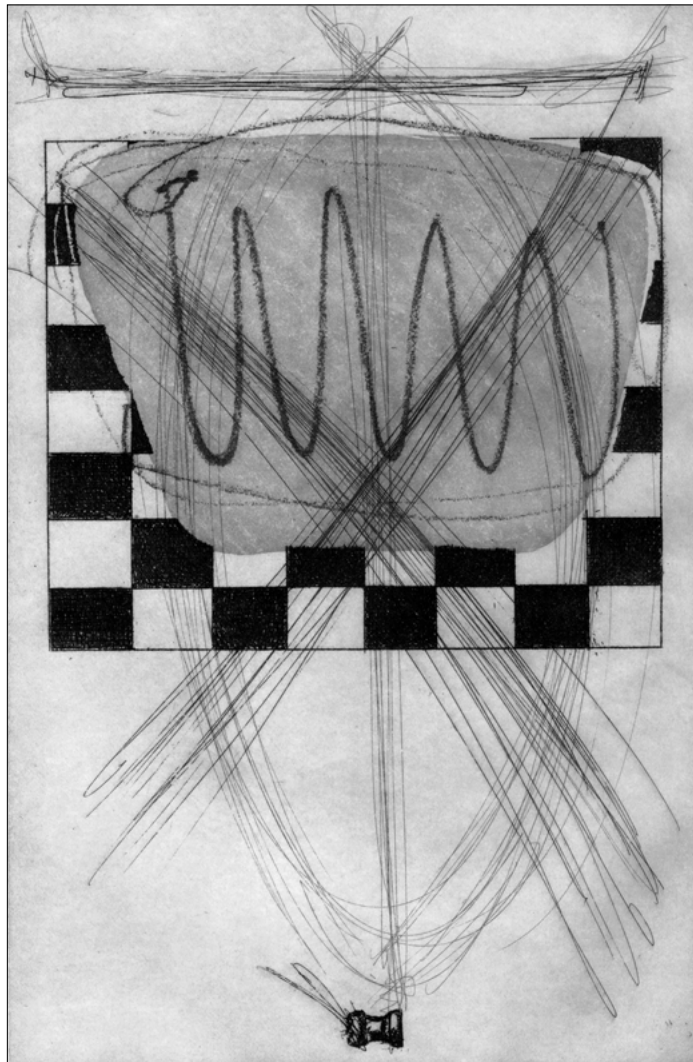
Para los Historiadores, esta articulación de las fuentes comunes de la Historia del Arte, desde su análisis y su revisión crítica, supone la accesibilidad al avance en los campos o ramas en los que se introduzcan el fin de las nuevas investigaciones, partiendo para ello del prisma

de la revisión actualizada que supondría nuestro estudio en Historiografía del Arte. Además de las puertas que en el ámbito docente e investigador abriría el conocimiento de esta ciencia¹⁵, nos encontraríamos con un trabajo sin precedentes recientes en el campo de la Historiografía del Arte, no sólo en Andalucía, donde se ha experimentado con éxito en otras ramas como la Arqueología y la Antropología, sino en general en el caso de España donde no existen antecedentes en el campo de la Historia del Arte¹⁶. Además, a través de estos estudios, los historiadores consiguen una revisión de los criterios diferenciadores de la Historiografía del Arte tradicional.

Frente a la sociedad, la Historiografía basaría su utilidad en el trinomio conocimiento, propiedad e identificación. Desde el área del conocimiento, la propia Historia del Arte a través de la literatura que han creado sus técnicos, ha transmitido los conocimientos de las técnicas, de los movimientos, del gusto estético, pero no ha logrado transmitir la importancia de la conservación de esas obras del Arte como valor futuro para la sociedad. Es el deber de la ciencia de la Historia aumentar y facilitar el conocimiento del pensamiento actual referente a la Historia generada, prestar los comentarios o críticas que desde la perspectiva histórica forjan las nociones de los técnicos que los enuncian. Como parte influyente del actual conocimiento que la sociedad recibe respecto al Arte en general y a su Historia en particular, encontramos el poder de información de los medios de comunicación, una visión no siempre científica ni objetiva que marca tendencias en la actualidad. Corremos el riesgo de caer en errores históricos si decidimos asumir las realidades muchas veces contrapuestas de las perspectivas de estos medios, "las nociones de realidad y verdad pueden resultar un poco molestas sí son utilizadas para desvelar la existencia de otras realidades sociales y otras verdades construidas cada vez de un modo más artificial mediante el manejo de los medios de comunicación de masas"¹⁷.

Podríamos entrar en la disyuntiva de la necesidad y utilidad del Arte para la sociedad, pero no corresponde la profundidad de este análisis a nuestro estudio. Es claro que el Arte ha pasado en unas pocas décadas del culto minoritario a la cultura de masas, por lo que podemos considerar el conocimiento del Arte como base del bienestar de la sociedad en la que vivimos, su disfrute como uno de nuestros valores fundamentales. Sólo a través de ese conocimiento que facilitamos desde nuestra ciencia, desde la comprensión profunda de nuestra Historia, conseguimos proporcionar el sentido de propiedad, el sentido de identificación que es el seguro pasaporte para la correcta transmisión de la Historia material e intangible de las comunidades. Así, desde nuestro campo conseguimos a través de esa identificación, a través de ese sentido de propiedad, el conocimiento de la Historia para su propia conservación.

Las actuales carencias sociales en la conservación de nuestro patrimonio y de nuestra historia, aunque



parezca contradictorio a tenor del aumento de las publicaciones temáticas de los últimos años, son consecuencia de la falta de intencionalidad del tratamiento de los estudios de Historia e Historia del Arte por los propios historiadores¹⁸. Ya hemos mencionado como la sociedad retiene en su epidermis la distinción de los asumidos estilos arquitectónicos o artísticos, pero a pesar de que entendamos lo trascendental del Gótico o del Barroco, no entendemos por qué se recupera el Gótico o por qué se desprecia el Barroco en el XIX; tampoco entendemos el punto en el que se debe conservar el entorno de una obra, el espacio que la configura internamente..., y esto se debe básicamente a la falta de rigor y crítica de la información histórica. "...cuando no sólo la ciencia, sino también la sociedad, definieron incógnitas, se mostró que la Historiografía del Arte,...., apenas había respondido a las cuestiones que le formulaba la sociedad: acerca del sentido de la conservación de las obras de la Historia del Arte y acerca de la presentación de obras de Arte, por ejemplo. Estas cuestiones son parte de otra, más importante, acerca de la importancia que la obra y la Historia tienen para nosotros y, más allá de nosotros, para el futuro (respecto al cual el Historiador del Arte es un conservador)"¹⁹.

A través de estos estudios pretendemos dar respuesta a las dudas de utilidad del Arte como objeto y como ciencia. Desde nuestra posición en el IAPH ésta es una de las visiones fundamentales que debemos esgrimir a la hora de considerar útil nuestro estudio en Historiografía del Arte para Andalucía. Se viene recriminando la falta de cohesión de la Historiografía con las realidades aplicables a la sociedad en la que nos movemos, por lo que se convierte en fundamental el valor científico que a través de sus escritos aporta el historiador (escaso en muchas ocasiones). No se responde a la importancia de la obra ni de la historia para nosotros y con ello podríamos responder a lo trascendente de la conservación o no de la misma.

La común primacía de criterios estéticos (tan de actualidad en las intervenciones que nos rodean), es consecuencia de las carencias de indagaciones y registros de este matiz del estudio. La habitual manipulación que del valor se transmite sobre todo en los mencionados medios de comunicación, en la política o en los tribunales, responde a la falta de imparcialidad y de intención de la Historiografía del Arte. En el caso de la comunidad andaluza o de la demarcación territorial que se estudie, es fundamental el enfoque de estos análisis de valor sin caer en los inconvenientes antes señalados. Fruto del común desprecio al sentido histórico o valor de la obra es la descontextualización, su adecuación a otros sentidos en la parte de su utilidad, su dotación económica, su tasación que las hace sustituibles por cuantías económicas. Todas son consecuencias solventes dotando de enfoque práctico a los estudios de Historia de la Historia del Arte.

Vigencia y actualidad de los estudios de Historiografía

La actual vigencia de los estudios de Historiografía, quizá bajo una crisis de realidad abrumados por las nuevas fuentes de información y por lo vertiginoso de los cambios que desde finales del pasado siglo se vienen acentuando en las estructuras sociales que nos rodean, parece justificada a tenor de las utilidades que hemos extraído de los puntos precedentes. Hemos expuesto en el presente artículo cuales han sido las corrientes a lo largo de la Historia que han influido el estado actual de la Historiografía del Arte, desde la manipulación de los datos que la Historia generaba hasta su suposición actual como mera fuente retórica de expresión. Desde mitad del siglo pasado, la Historiografía, sumida en las críticas a la manipulación europea del período prebélico y de entreguerras, evolucionó hacia la consideración de la sociedad como principal elemento determinante de la variación de la Historia, aunque siguiera aceptando por tranquilidad política la generalidad de las nociones de realidad y verdad históricas tan criticadas debido a la etapa anterior.

Aunque en los setenta proliferan los estudios teóricos y prácticos de Historiografía, desde finales de la

década, debido a la influencia de las ciencias sociales, caemos en una tendencia –aún en vigencia– marcada por el subjetivismo absoluto. Este subjetivismo concluye la diferencia de una Historia por cada autor²⁰, la riqueza de las narraciones es la única salida al proceso generalizador en el que se encuentran los estudios de Teoría e Historia de la Historia. Desde entonces, cualquier planteamiento tanto personal como de intento globalizador no deja de presentarse como una nueva corriente subjetiva; este análisis previo a la realización de un estudio de la Historiografía del Arte es en sí una propuesta subjetiva y parcial. La concienzuda elección de un método cualquiera es en sí misma un hecho subjetivo.

Sin embargo, aunque en España hoy en día se hayan asimilado las corrientes europeas del análisis de la teoría de la Historiografía, el aislamiento del país hasta final de los setenta²¹, la aparición entonces de las nuevas instituciones públicas y el claro reimpulso intelectual, van a marcar una realidad diferente a la de los primeros años de la Democracia respecto a la realización de estudios²². Hasta los sesenta y setenta hubo un desfase por exceso de los estudios de Historiografía, por lo que debemos entender que el descenso de estos estudios desde entonces se debe al exceso de explicación del que han hecho alarde en detrimento de la interpretación o comprensión. Con la introducción de las ciencias sociales se pretendió dar a la Historiografía ciertas dosis de predecesora del futuro que no fueron exactamente similares a los resultados obtenidos (básicamente porque no hay ciencia capaz de predecir lo mucho que ha evolucionado el mundo desde esa mitad del s. XX). Pero frente a esto, podemos asegurar que la recuperación del sujeto en el análisis de lo sucedido, ha propiciado una reconsideración de lo particular, de lo privado, de lo concreto. El camino ha sido desde la explicación o comprensión a la explicación comprensiva.

En España la especial incidencia del positivismo ha sido una constante²³ desde los años sesenta en los que se comienza cierto orden de la Historiografía. Así, la aparición de las autonomías y organismos públicos de especial dedicación a la investigación, propicia avances en la realización de programas de Historiografía²⁴, especialmente en las ramas de las florecientes Arqueología y Antropología. Estos estudios, muchas de las veces amparados por simples enumeraciones bibliográficas, han sido la base crítica sobre la que ir fomentando paulatinamente una Historiografía adulta. A pesar de no haberse efectuado un retroceso en los estudios de estas temáticas, la dificultad de contraste por un método definido y la ambigüedad a la que se ha enjuiciado a la Historiografía como una rama útil dentro de la ciencia tanto experimental como social, más la parálisis de los recursos respecto a las investigaciones de los primeros años, han supuesto cierto declive a la hora de enfrentarnos a la Historiografía desde una perspectiva de grandes proyectos.

No obstante, lejos de haberse producido estancamiento alguno, debemos hablar de freno a la hora de grandes proyectos, ya que a través de los estudios

universitarios denotamos un creciente interés desde el campo de la Historia por la Teoría de la Historiografía, un terreno anteriormente casi exclusivo de la filosofía. Este creciente interés, traducido en la realización de proyectos desde la rama de la ya mencionada Arqueología y recientemente seguida de cerca por la Antropología, es hoy tangible en el creciente interés por ellas de los doctorando y universitarios. Las políticas de investigación de las instituciones uni-

versitarias, catalizadoras de los intereses transferidos a las autonomías, convierte a éstas en potenciales empresas para la realización de estos estudios. A su vez, desde un prisma depurado, sin caer en las incorrecciones erróneas, parciales e instigadoras del s. XX expuestas ya en este artículo, autonomías (en su poder de convocatoria social) y universidades (en su ámbito investigador y erudito) son los más afines destinatarios de estos estudios.

Notas

1. Bauer, H. "Historiografía del Arte". Editorial Taurus. Madrid, 1981.
2. "Arte Catalán: Estado de la Cuestión. V Congreso CEHA". Diputación de Barcelona Caixa d'Estalvis de Catalunya D.L. 1984. Encontramos en este estudio realizado por profesionales universitarios en la década de los ochenta cierta trascendencia en el campo de la Historiografía. En este caso se dio rienda suelta a los historiadores para que abarcaran en sus estudios todo lo que entendieran científico siempre que no se extendieran más allá del año 1939, al que otorgaban el punto de inflexión entre los análisis modernos y antiguos de la Historia de Cataluña.
3. Leon P. "Las Ruinas de Itálica: una estampa arqueológica de prestigio" "La Antigüedad como argumento Historiografía de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía (I)." J. Beltrán, F. Gascó Edit. p. 61 ".... no se plantea analizar la Historiografía a partir de la década de 1960..., enjuicia que no hay suficiente perspectiva histórica y que la publicación de nuevas líneas de investigación y la coyuntura de la Historiografía y la ciencia de la Arqueología lo impiden".
4. Como veremos, la elección de un método en sí para abordar los estudios de Historiografía de la Historia del Arte en la demarcación territorial de Andalucía se trata de un hecho subjetivo en las formas y simplemente organizativo en el espacio.
5. Bermejo Cabrera C. J. "Sobre la construcción del objeto historiográfico. Consideraciones sobre el método de la Historia de la Historiografía", en "Galicia e Historiografía" Justo G. Beramendi (Coordinador). Tórculo Ediciones. Galicia p. 22. Este aspecto del método para estudios de Historiografía es considerado por Bermejo Barrera como la "facultad de la razón... que es la unidad de las reglas que podemos extraer por el uso del entendimiento reduciéndolas a principios." Esta obra referente a los estudios de Historiografía en Galicia, un paso frente a las teorías de la subjetividad, nos ha sido de máxima utilidad a la hora de señalar algunos rasgos esenciales de la metodología que destacamos en nuestro estudio.
6. Gállego, J. "Variadas Tendencias en la Historiografía del Arte". En "Historiografía del arte español en los siglos XIX y XX: VIII Jornadas de Arte", Departamento de Historia del Arte "Diego Velázquez". Centro de Estudios Históricos, C.S.I.C. Madrid Alpuerto, 1995. p. 9. Al respecto también Bauer menciona el hecho de enfrentarnos a una decisión esencial para el desarrollo de una correcta Historiografía del Arte: Delimitar el concepto de Arte a una determinada edad, jamás comparada a la belleza, pero estructurada sobre la base de su edad. En el caso de Gállego, se toma como una parte no considerable la edad respecto a la belleza.
7. Una consecuencia de estos pensamientos en nuestro ámbito es la aplicación desde la Ley de Excavaciones Arqueológicas de 1911 a la Española del Patrimonio Histórico Español de 1933, de unos criterios cronológicos para la apreciación de las obras de arte.
8. Gállego, J. "Variadas Tendencias en la Historiografía del Arte" Op. cit. p. 11. "Hemos de admitir que, en el actual Estado de las Autonomías, esa necesidad de engrandecer lo propio produce en ocasiones hinchazones nada científicas, que llegan a calificar de escuelas, costumbres o modas secundarias que murieron sin futuro, así como la atribución del título de maestro a quienes jamás pasaron el examen de maestría, y cuya relación de dependencia con lo que sucedió en otros lugares salta a la vista que no esté cegada por un excesivo afecto familiar".
9. Bauer, H. "Historiografía del Arte" Op. cit. pp. 128-129. "Nos ocupamos del objeto -obra- concluso y cerrado, en un entorno -la Historia- abierta y sometida a cambios. Utilizamos la obra como desmembrador de la Historia."
10. Gállego, J. "Variadas Tendencias en la Historiografía del Arte". Op. cit. p. 20.
11. Se trata pues de un proceso natural por el que vamos asistiendo en cierta medida al criterio selectivo por el que se rigen otras importantes ciencias de lo experimental, pero con la certeza del conocimiento de lo inabarcable de la Historia.
12. Debemos juzgar y analizar la Historia desde nuestra actualidad, pero sólo la entenderemos desde el prisma del conocimiento de la sociedad y la política que la produjo.
13. Bermejo Cabrera, C. J. "Sobre la construcción del objeto historiográfico. Consideraciones sobre el método de la Historia de la Historiografía". Op. cit. p. 22.
14. Respecto al poder de la información para la sociedad y al avance de esta, de sus aspectos positivos y negativos, ver Colón, C. "Necesidad de la Belleza. Notas sobre la difusión del Patrimonio en la sociedad de la comunicación masiva." En PH, número 25, Dossier Patrimonio y Sociedad. p. 114-119.
15. Especialmente significativo sería este estudio para la facilidad de las tareas de revisión de la Historia del Arte desde el prisma de la actualidad, para las comunes revisiones bibliográficas tan habituales en los estudios universitarios y de doctorado.
16. No encontramos ningún estudio de cierta cohesión en este campo en la demarcación andaluza. En el resto de España, sí exceptuamos los casos hoy superados fruto de las iniciativas de los años ochenta, las experiencias del campo de la Historiografía del Arte se han efectuado partiendo de premisas mucho más limitadas que las que se proponen ahora desde este estudio del "Arte Catalán: Estado de la Cuestión. V Congreso CEHA, Barcelona, 1984"; "Bibliografía del Arte Aragonés". Universidad de Zaragoza. Departamento de Historia del Arte. 1982; Historiografía del Arte Español. Jornadas de Arte. Madrid, 1985; "La Antigüedad como argumento: historiografía de la Arqueología e Historia Antigua en Andalucía"; "Galicia e Historiografía"; "Nuevas tendencias Historiográficas e Historia Local en España". Actas del II Congreso de Historia Local de Aragón. Coordinado por Carmen Frías Corredor. Zaragoza, 2001. "Historiografía de la Arqueología e Historia Antigua en España. s. XVIII-XX". Min. Cultura, ICRBC. J. Arce, R. Olmos editores. 1991.

17. Bermejo Cabrera, J.C. "Sobre a construcción del objeto historiográfico.". Op. cit. p. 18.
18. Indudablemente no podríamos generalizar en este sentido, pues son bastantes los análisis historiográficos del Arte realizados desde un prisma muy correcto, acorde con la objetividad del narrador y analizando la de los distintos autores que han estudiado el fenómeno artístico. Baste señalar en este sentido una obra de pequeña envergadura aunque sin duda ejemplar, Serrera, J.M. "Los ideales del Neoclásico y la destrucción del Barroco. Ceán Bermúdez y Jerónimo Balbás". Archivo Hispalense nº 223. Sevilla 1990 pp. 353-404.
19. Hermann Bauer: "Historiografía del Arte" Op. cit. p. 195.
20. Bermejo Cabrera, J. C. "Sobre la construcción del objeto historiográfico. Consideraciones sobre el método de la Historia de la Historiografía" Op. cit. p. 8 "*La realidad es muy compleja y cada historiador nos ofrece una aproximación a ella, pero si sumamos todas las aproximaciones correctas a la misma quizá podríamos obtener el fiel retrato de la realidad histórica en su totalidad..., alcanzando así el modelo historiográfico de la Historia Total*".
21. Olmos, R. "A modo de introducción o a modo de conclusiones". Historiografía de la Arqueología e Historia Antigua en España, s. XVIII-XX. Min. Cultura, ICRBC. J. Arce, R. Olmos. Edit. Madrid, 1991. "*... aún se han reflejado entre nosotros las huellas de ese aislamiento y de esa inseguridad histórica que durante decenios ha padecido la investigación española frente al resto de europa.*"
22. Hernández Sandoica, E. "Los caminos de la Historia. Cuestiones de Historiografía y Método". Editorial Síntesis. Madrid, 1995.
23. Una reflexión dentro del presente contexto: la ciencia de la Historia ha intentado solucionar su orden de otro modo desde mediados de siglo, en cambio la validez del método positivista, tan cuestionado y criticado, se sigue aplicando desde nuestras universidades como método de conocimiento de la Historia del Arte. Del mismo modo se aplica este criterio a la hora de las catalogaciones de las obras de Arte para inventarios o depósitos de un museo, de una entidad cualquiera que sea, o se sigue este criterio positivista a la hora de la musealización de una colección.
- 24 No debemos olvidar que, sí bien con algún retraso, los hechos políticos de la segunda mitad del s. XX en España guardan ciertas similitudes con los del resto de la Europa de entreguerras. Los intelectuales españoles en activo en los primeros años de la Democracia, sentían un deseo particular de establecer una línea de análisis de la Historia y de su retórica diferentes y esclarecedoras respecto a las de la época predecesora.